



Madrid, 1 de febrero de 2024

Subsanaciones de la documentación administrativa de las ofertas, de un *SUMINISTRO DE MODIFICADOR DE FRICCIÓN EN EL CONTACTO RUEDA-CARRIL PARA METRO DE MADRID* (Licitación 6012400015)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la documentación administrativa de la oferta presentada a esta licitación, ha acordado solicitar la siguiente subsanación a la empresa que a continuación se relaciona:

LICITADOR	SUBSANACIÓN REQUERIDA
LLALCO FLUID TECHNOLOGY S.L.	<p>Revisado el Anexo IV (<i>Declaración responsable (documento de contratación)</i>) del Pliego de Condiciones Particulares que aportan como documentación administrativa, se constata que en el BLOQUE 7 (CAPACIDAD DE OBRAR, CLASIFICACIÓN O SOLVENCIA, HABILITACIÓN EMPRESARIAL Y ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS) <u>se ha omitido en el texto del documento los párrafos correspondientes al cumplimiento por parte del licitador de los requisitos de solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, de acuerdo a lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.</u></p> <p>En consecuencia, a efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, habrán de remitir el Anexo IV (<i>Declaración responsable (documento de contratación)</i>) del Pliego de Condiciones Particulares debidamente cumplimentado en su totalidad y firmado digitalmente por el representante legal o apoderado de la empresa.</p>